FUNDACION GESTION Y LOGISTICA "FUGL"

NIT: 9 0 1 0 2 0 0 1 1 -5

La Jagua de Ibirico – Cesar, 28 de diciembre de 2023

Doctor

ARMANDO VIDES CASTRO
Presidente del concejo municipal
Municipio de La Jagua de Ibirico

Asunto: Informe Único de Actividades Prestación de servicio No. 015 – 2023.

Cordial saludo,

En cumplimiento del Contrato referido, comedidamente me permito presentar para su conocimiento y su respectiva aprobación, el informe de actividades, en él encontrará el correcto desarrollo de las actividades correspondientes a las obligaciones establecidas en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CELEBRACION ACTIVIDADES LÚDICAS RECREATIVAS DE LOS CONCEJALES Y FUNCIONARIOS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR**

Cordialmente,

KAREN LICETH BASTIDAS CHAPARRO
Representante Legal
C.C. No. 1007624351 de La Jagua de Ibirico, Cesar

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CELEBRACION ACTIVIDADES LÚDICAS RECREATIVAS DE LOS CONCEJALES Y FUNCIONARIOS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.

INFORME DE EJECUCIÓN ACTA UNICA

VALOR PRESENTE ACTA: $19.900.000

CORRESPONDIENTE AL 100%

FUNDACION GESTION Y LOGISTICA

27 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 28 DE DICIEMBRE DE 2023

LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR

DICIEMBRE 2023

FUGL
Nit: 901020011-5

FUNDACION GESTION Y LOGISTICA "FUGL"

NIT: 9 0 1 0 2 0 0 1 1 -5

DATOS DEL CONTRATANTE

CONTRATANTE:	CONCEJO MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO – CESAR
PRESIDENTE DEL CONCEJO:	ARMANDO VIDES CASTRO
NIT:	824.002.355-8
CONTRATO:	No. 015 – 2023
DEPENDENCIA	CONCEJO MUNICIPAL
SUPERVISOR	ARMANDO VIDES CASTRO
PLAZO	UN (01) DIA
LUGAR DE DESARROLLO	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR

FUGL
Nit: 901020011-5

FUNDACION GESTION Y LOGISTICA "FUGL"

NIT: 9 0 1 0 2 0 0 1 1 -5

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATISTA

CONTRATISTA	FUNDACION GESTION Y LOGISTICA
NIT:	901.020.011-5
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicio
FECHA:	28 DE DICIEMBRE DE 2023
OBJETO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CELEBRACION ACTIVIDADES LÚDICAS RECREATIVAS DE LOS CONCEJALES Y FUNCIONARIOS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR
FECHA ACTA DE INICIO	27 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	28 DE DICIEMBRE DE 2023
NUMERO DE INFORME	UNO (1)
EJECUCION FISICA	100%
EJECUCIÓN FINANCIERA	100%
PRESENTADO POR	**FUNDACION GESTION Y LOGISTICA** **R/L KAREN LICETH BASTIDAS CHAPARRO**

OBLIGACIONES

Las actividades para realizar se describen a continuación:

ITEM	DESCRIPCION DE ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	Combo Ancheta regalo con dulces, comestibles, enlatados, galletería, frutos secos, frutas variado	Unidad	19
2	Almuerzos especial tipo gourmet (incluye: proteína, sopa, harina, tubérculo, verduras, jugo natural x 300 ml)(**) servido a la mesa	Unidad	50
3	Combo Refrigerios para evento presencial tipo coctel fruta tropical y/soda (**)+ botellas de agua x 600 ml	Servicio	50
4	Alquiler de sonido: incluidos transporte, operador, alimentación, planta eléctrica, iluminación, cabinas	Servicio	1
5	Personal logístico (20 personas) Perfil técnico 1 año de experiencia	UNIDAD	5
6	Alquiler de sitio con capacidad para 50 personas Decoración, Mesa protocolaria ambientación del sitio, sillas, mesas y mantelería por mesa y silla, incluye tarima para presentación artística	Servicio	1
7	Transporte tipo camioneta 4 x 4 para personal de apoyo logístico, insumos y actividades propias del evento (*)	Servicio	1
8	Presentación musical como apoyo a la divulgación y preservación folclórica del genero vallenato declarado patrimonio por la UNESCO	unidad	1

INFORME DE GESTION DE ACTIVIDADES

A continuación, se describen las actividades realizadas durante la ejecución del contrato de Prestación de servicio No. 264 – 2023 que tiene como objeto: **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CELEBRACION ACTIVIDADES LÚDICAS RECREATIVAS DE LOS CONCEJALES Y FUNCIONARIOS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.**

El día 27 de diciembre de 2023 se suscribe el acta de inicio del contrato de Prestación de servicio No. 264 – 2023, dando apertura para el desarrollo de las actividades establecidas en el mismo, donde se realizan las siguientes acciones.

Se realiza la entrega de los siguientes insumos

ITEM	DESCRIPCION DE ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	Combo Ancheta regalo con dulces, comestibles, enlatados, galletería, frutos secos, frutas variado	Unidad	19
2	Almuerzos especial tipo gourmet (incluye: proteína, sopa, harina, tubérculo, verduras, jugo natural x 300 ml)(**) servido a la mesa	Unidad	50
3	Combo Refrigerios para evento presencial tipo coctel fruta tropical y/soda (**)+ botellas de agua x 600 ml	Servicio	50

Asimismo, se brinda seguimiento al proceso bajo el encargo de coordinar y dirigir en los procesos, acompañamiento. A su vez, se brinda el acompañamiento a través de recurso humano, los cuales se describen a continuación:

5	Personal logístico (20 personas) Perfil técnico 1 año de experiencia	UNIDAD	5

A su vez, para garantizar el cumplimiento de las diferentes actividades programadas, se realiza el alquiler de sitio y sonido, el cual es descrito a continuación:

4	Alquiler de sonido: incluidos transporte, operador, alimentación, planta eléctrica, iluminación, cabinas	Servicio	1
6	Alquiler de sitio con capacidad para 50 personas Decoración, Mesa protocolaria ambientación del sitio, sillas, mesas y mantelería por mesa y silla, incluye tarima para presentación artística	Servicio	1

También, para garantizar el cumplimiento de las diferentes actividades programadas, se realiza una presentación musical, el cual es descrito a continuación:

8	Presentación musical como apoyo a la divulgación y preservación folclórica del genero vallenato declarado patrimonio por la UNESCO	unidad	1

Por último, para garantizar el cumplimiento de las diferentes actividades programadas, brinda el servicio de transporte, el cual es descrito a continuación:

7	Transporte tipo camioneta 4 x 4 para personal de apoyo logístico, insumos y actividades propias del evento (*)	Servicio	1

REPORTE PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL R LEGAL

ESPECIFICACIONES	DICIEMBRE
IBC	$ 1.160.000
SALUD	$145.000
PENSIÓN	$185.600
RIESGOS	$6.100
N° DE PLANILLA	4531099919

REGISTRO FOTOGRAFICO





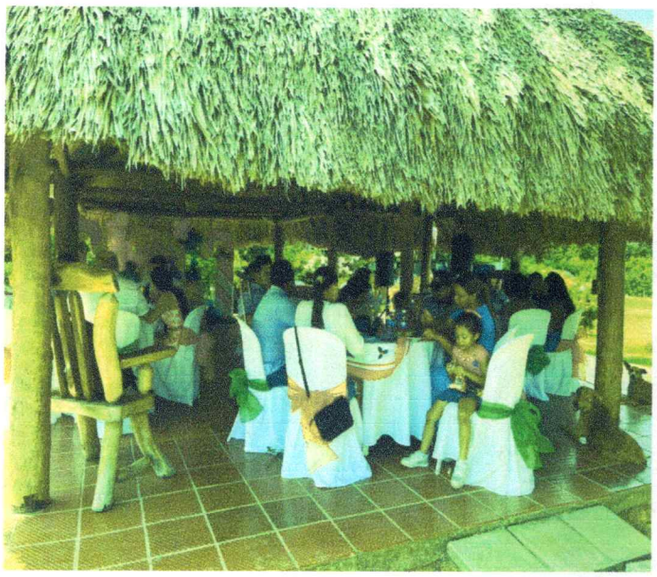




FUGL
Nit: 901020011-5

FUNDACION GESTION Y LOGISTICA "FUGL"

NIT: 9 0 1 0 2 0 0 1 1 -5













DIRECCION: CL 3 A 4 116 BRR SANTANDER LA JAGUA DE IBIRICO CESAR, COLOMBIA
WHATSAPP: 3113837348

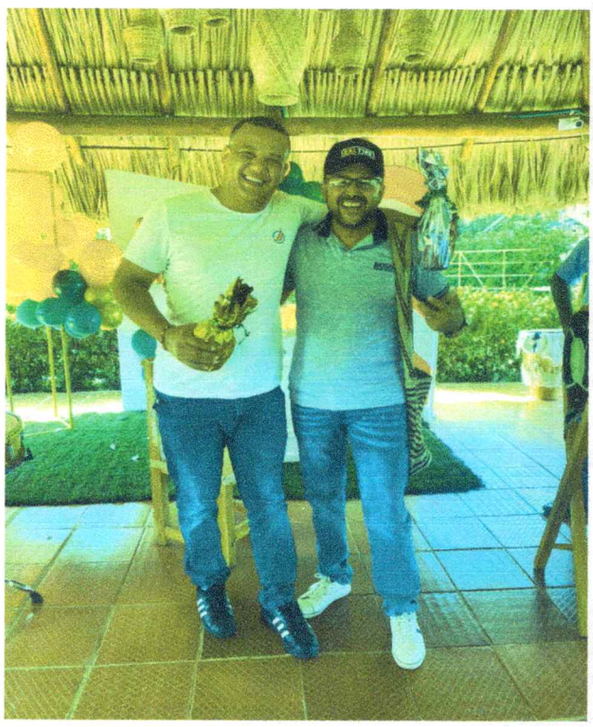
FUGL
Nit: 901020011-5

FUNDACION GESTION Y LOGISTICA "FUGL"

NIT: 9 0 1 0 2 0 0 1 1 -5













DIRECCION: CL 3 A 4 116 BRR SANTANDER LA JAGUA DE IBIRICO CESAR, COLOMBIA
WHATSAPP: 3113837348

FUGL
Nit: 901020011-5

FUNDACION GESTION Y LOGISTICA "FUGL"

NIT: 9 0 1 0 2 0 0 1 1 -5

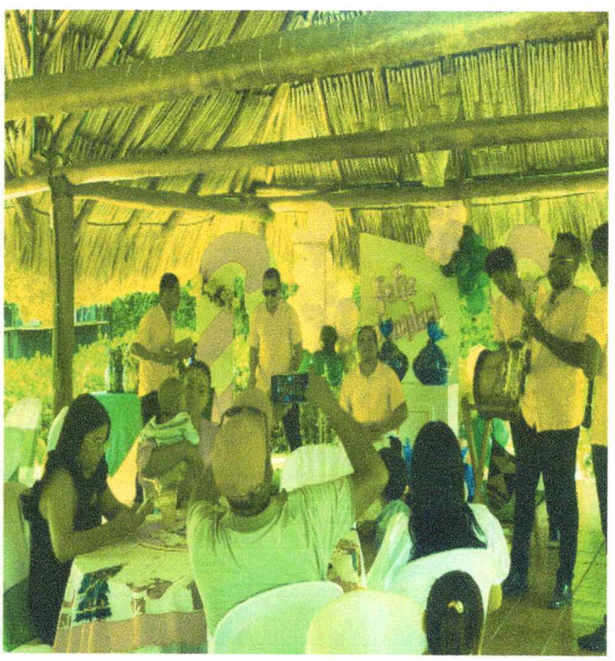












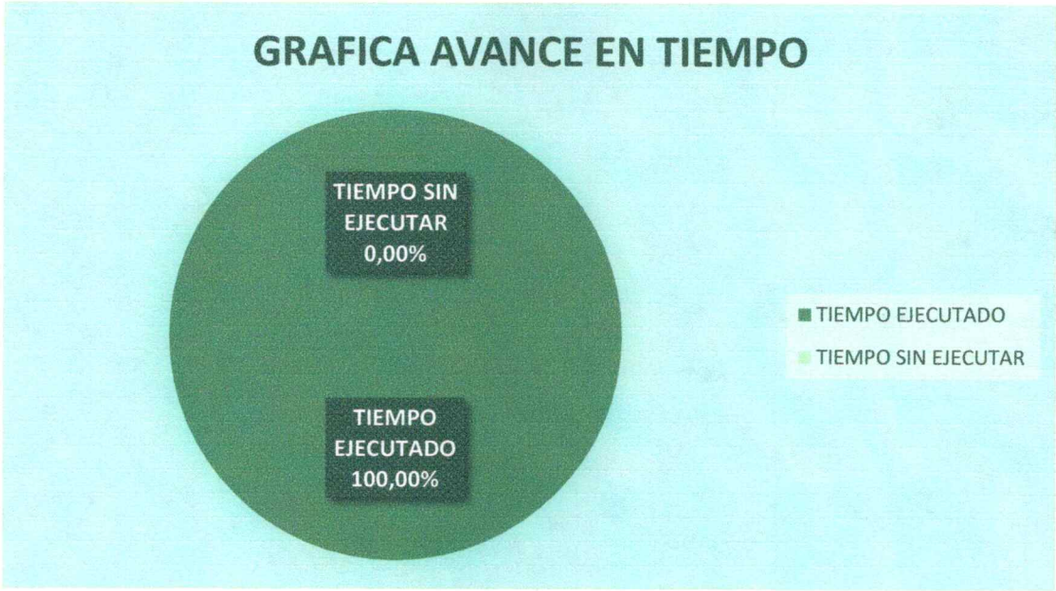
DIRECCION: CL 3 A 4 116 BRR SANTANDER LA JAGUA DE IBIRICO CESAR, COLOMBIA
WHATSAPP: 3113837348

FUGL
Nit: 901020011-5

FUNDACION GESTION Y LOGISTICA "FUGL"

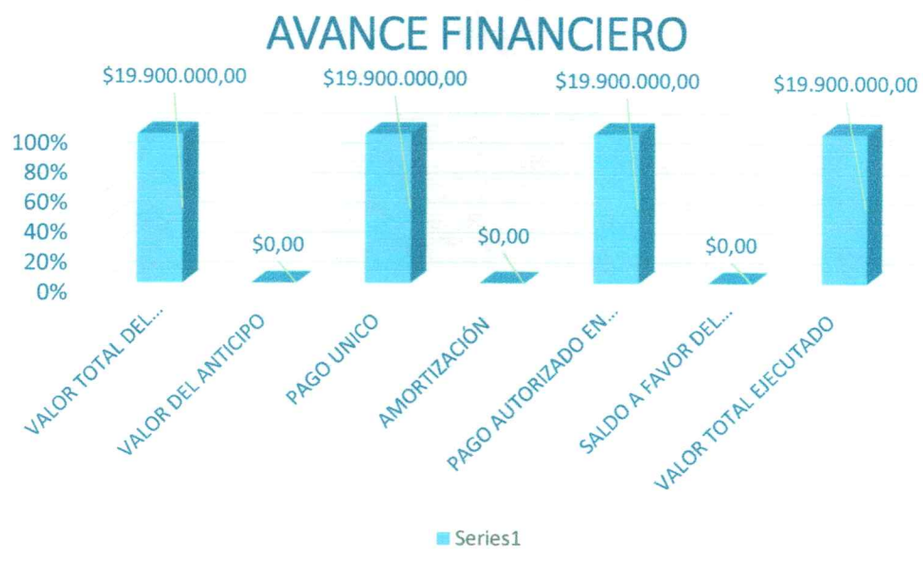
NIT: 9 0 1 0 2 0 0 1 1 -5

GRAFICA AVANCE EN TIEMPO (100%)



GRAFICA AVANCE FINANCIERO: $19.900.000,00 (100%)

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 19.900.000,00
VALOR DEL ANTICIPO	$0,00
PAGO UNICO	$ 19.900.000,00
AMORTIZACIÓN	$ 0,00
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$ 19.900.000,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (LO QUE FALTA POR EJECUTAR)	$ 0,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 19.900.000,00



DIFICULTADES ENCONTRADAS Y MEDIDAS ADOPTADAS

Durante el periodo de la ejecución del proyecto no se presentaron obstáculos de gran importancia, lo que permitió cumplir con los plazos y objetivos embozados en el marco presupuestal señalado.

Cordialmente,

KAREN LICETH BASTIDAS CHAPARRO
Representante Legal
C.C. No. 1007.624.351 de La Jagua de Ibirico, Cesar

MONSERRAT SUMINISTROS R A LTDA
NIT 830.111.658-3
CALLE 45 16 08
Tel: (031) 5106303
Bogotá - Colombia
machidaza@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FV 1258

Señores	FUNDACION GESTION Y LOGISTICA "FUGL"		
NIT	901.020.011-5	**Teléfono**	(601) 3113837348
Dirección	CL 3A #4-116	**Ciudad**	La Jagua De Ibirico - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	28/12/2023, 15:19
Expedición	28/12/2023, 15:19
Vencimiento	28/12/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Alimentación ALMUERZO: (incluye: proteína, sopa, harina, tubérculo, verduras, jugo natural x 300 ml)	50.00	58,000.00	2,900,000.00
2	REFRIGERIOS tipo coctel fruta tropical y/soda (**)+ botellas de agua x 600 ml	50.00	20,000.00	1,000,000.00
3	ancheta regalo con dulces, comestibles, enlatados, galletería, frutos secos, frutas variado	19.00	320,000.00	6,080,000.00

Total items: 3

Valor en Letras:
Nueve millones novecientos ochenta mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Consignación $ 9,980,000.00

Total Bruto	9,980,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	9,980,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764059004950 aprobado en 20231030 prefijo FV desde el número 1232 al 1300 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4759 Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados Tarifa 0.007
CUFE: d17afcae4552aac9d92c473febc2d8b8d0f51602f260fb047f1063be8f24be020aa08aa5d2c2f691faa50d42e011d331

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8, Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

FUGL
Nit: 901020011-5

FUNDACION GESTION Y LOGISTICA "FUGL"
NIT: 9 0 1 0 2 0 0 1 1 -5

RECIBO DE EGRESO

N° RECIBO: **FJ-_____ -2023<**	FECHA: 28 / 12 / 2023
LUGAR : La jagua de Ibirico.	VALOR: $ 4.400.000
PAGADO A: Karen Patricia Villero	
LA SUMA DE (VALOR EN LETRAS) Cuatro millones Cuatrocientos mil Pesos	
CONCEPTO: Alquiler de Sonido, Personal logistico, Sitio y decoración	
FORMA DE PAGO: Efectivo.	
FIRMA RECIBIDO Karen Villero Manjarres 1081786722	FIRMA PAGADOR Karen B 1007624351

Cra. 4 No. 5– 37 Centro. La jagua de Ibirico Telefax: 5769440. Cel: 3183266754
E-mail:fgestionylogistica@gmail.com

CUENTA DE COBRO

FUNDACION GESTION Y LOGISTICA

NIT: 901.020.011-5

DEBE A:

KAREN PATRICIA VILLERO MANAJARRES

CC. 1.081.786.722

LA SUMA DE:

CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($4.400.000)

POR CONCEPTO DE:

ALQUILER DE SONIDO, PERSONAL LOGISTICO, ALQUILES SE SITIO CON CAPACIDAD PARA 50 PERSONAS Y DECORACION

Karen Villero Manjares

KAREN PATRICIA VILLERO MANAJARRES

CC. 1.081.786.722 de fundación

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.081.786.722
VILLERO MANJARRES
APELLIDOS
KAREN PATRICIA
NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 22-MAY-1986
FUNDACION
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

04-ENE-2006 FUNDACION
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1260800-00385863-F-1081786722-20120704 0030420333A 2 37150672

Escaneado con CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14795356954

(415)7707212489984(8020) 000001479535695 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 8 1 7 8 6 7 2 2	8	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 1 7 8 6 7 2 2	2 0 0 6 0 1 0 4

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Fundación 2 8 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VILLERO	MANJARRES	KAREN	PATRICIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	La Jagua de Ibirico 4 0 0

41. Dirección principal: MZ 12 CA 1

42. Correo electrónico: karenvillero2456@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 3 6 6 8 8 9 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 6 0 9	2 0 1 1 1 2 3 0	7 3 2 0	2 0 1 3 0 1 0 9				8 3 3 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 11 - 02 / 14 : 33: 05

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VILLERO MANJARRES KAREN PATRICIA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 20-02-2023 05:13:17PM

Powered by CamScanner

FUGL
Nit: 901020011-5

FUNDACION GESTION Y LOGISTICA "FUGL"
NIT: 9 0 1 0 2 0 0 1 1 -5

RECIBO DE EGRESO

N° RECIBO: **FJ-_____ -2023<**	FECHA: / 28/ 12 /2023
LUGAR : La jagua de Ibirico.	VALOR: $ 450.000
PAGADO A: Diomar Zuleta Castro.	
LA SUMA DE (VALOR EN LETRAS) Cuatrocientos cincuenta mil pesos	
CONCEPTO: Servicio de transporte.	
FORMA DE PAGO: Efectivo.	
FIRMA RECIBIDO Diomar Zuleta C 77.195328	FIRMA PAGADOR 1007624351

Cra. 4 No. 5– 37 Centro. La jagua de Ibirico Telefax: 5769440. Cel: 3183266754
E-mail:fgestionylogistica@gmail.com

CUENTA DE COBRO

FUNDACION GESTION Y LOGISTICA

NIT: 901.020.011-5

DEBE A:

DIOMAR ZULETA CASTRO

CC. 77.195.328

LA SUMA DE:

CUATROCIENTO CINCUENTA MIL PESOS ($450.000)

POR CONCEPTO DE:

SERVICIO DE TRANSPORTE TIPO CAMIONETA 4X4

Diomar Zuleta C

DIOMAR ZULETA CASTRO

CC. 77.195.328 de valledupar


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO
77.195.328
ZULETA CASTRO
APELLIDOS
DIOMAR
NOMBRES
Diomar Zuleta C
FIRMA
REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
Libertad y Orden
No. 77195328
NOMBRE
DIOMAR ZULETA CASTRO
FECHA DE NACIMIENTO
03-07-1979
SANGRE RH
A+
FECHA DE EXPEDICION
18-09-2014
RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR
ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
STRIA TTOyTTE MCPAL LA PAZ


FECHA DE NACIMIENTO 03-JUL-1979
LA PAZ
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.66
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
07-JUL-1997 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1290800-37149224-M-0077195328-20060707
00932 06187D 02 182653026
CATEGORIAS AUTORIZADAS
CATEGORIA
CLASE DE VEHICULO
VIGENCIA
SERVICIO
A2
MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE
10-01-2022
PARTICULAR
B2
AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS
10-09-2024
PARTICULAR
C2
AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS
18-09-2017
PUBLICO
ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
LC02002216728



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10005906460

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
VAT484	NISSAN	D22/NP300	2013

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.389	ROJO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	GASOLINA	5

NÚMERO DE MOTOR: KA24-604247A

REG: N — VIN: 3N6DD23T7ZK918533

NÚMERO DE SERIE: 3N6DD23T7ZK918533 — REG: N

NÚMERO DE CHASIS: 3N6DD23T7ZK918533 — REG: N

PROPIETARIO: APELLIDOS(S) Y NOMBRE(S): ZULETA CASTRO DIOMAR

IDENTIFICACIÓN: C.C. 77195328



RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 143

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 482012000500544

DE: I

FECHA IMPORT.: 15/11/2012

PUERTAS: 4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - BBVA COLOMBIA

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
21/08/2013	21/08/2013	******

ORGANISMO DE TRANSITO

INST MCPAL TTOYTTE VALLEDUPAR

LT02002003804

SOAT

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN	DESDE	HASTA LAS 00:00 HORAS DEL	HASTA LAS 24:00 HORAS DEL
2023-07-06	2023-07-07	2024-07-06	

No. DE POLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/CENTÍMETROS	MODELO
430B004275709000	VAT464	CAMPEROS O CAMIONE	PARTICULAR	2389	2013

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
5	NISSAN	D22/NP300	DOBLE CABINA

No. MOTOR	No. CHASIS / No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON
KA24604247A	3N6DD23T7ZK918533	3N6DD23T7ZK918533	1.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
DIOMAR ZULETA	3107234665	CC	77195328	BOGOTA D.C

CÓDIGO DE ASEGURADORA	NÚM SECCIONAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	43	999913588	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FONFAS	TASA RUNT
222	$ 678200	$ 352600	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 1032900

AMPAROS POR VICTIMA

A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS

B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS

C. INCAPACIDAD PERMANENTE

D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS

263,13	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
701,68	
8,77	
180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
750	

TEXTOS AUTORIZADOS

1Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920: Decreto 2544 de 2022.

2Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECOMENDACIONES

•Es obligatorio portar la póliza de SOAT en impreso o medio de entrega autorizado ante La Previsora S.A.

•La autoridad de tránsito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel común tamaño carta con código QR, en formato PDF con código QR, el cual se podrá descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto que le fue enviado por La Previsora S.A.

•En caso de tener inquietudes sobre el proceso, comuníquese directo al teléfono (601) 4 4343, para recibir la atención necesaria.

En dicha inspección la póliza, que se exhibe a los cuerpos electrónicos como requisito a la infraestructura plasmada en su boletaje móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Asegúrese portar siempre el SOAT, los automotores de tránsito no le pueden exhibir en medios electrónicos.

•Asegúrese revisar que su póliza está registrada en el RUNT.

•Este atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el dolo por falta de cobro de la atención de las víctimas en accidente.

•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

En aquellos casos donde, como ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que exista la disponibilidad para brindar la atención requerida por las víctimas.

Ningún prestador de servicios de salud de país puede negarse a prestar atención de accidentes de tránsito (artículo 168 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denúncielo ante la Superintendencia Nacional de Salud.

Para los gastos médicos, se debe ante la aseguradora o al Fosyga en caso realizar la radicación prestadora de servicios de salud.

Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Oficina de Comisarías de Policía:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral o excepcionalmente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar se vuelva en el RUNT, se constate que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Señores (a) de forma previa al momento de la emisión de esta póliza, he suministrado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, renovación, modificación y ejecución de esta póliza; para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionadas, así como para cualquier otro propósito que sea necesario para el desarrollo del objeto social de la compañía de seguros. Igualmente autorizo la transferencia y transmisión de mis datos personales, información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se han delegado a los encargados o a los delegados en el futuro, del ramo transacciones, información y manejo de la póliza y demás términos que exige la ley personales sensibles, en el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.

Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podrá ejercerlos en la vía: Cra 24 #37-15 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487585, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de Información en el página de internet www.previsora.gov.co

Nombre Titular

FUGL
Nit: 901020011-5

FUNDACION GESTION Y LOGISTICA "FUGL"
NIT: 9 0 1 0 2 0 0 1 1 -5

RECIBO DE EGRESO

N° RECIBO: **FJ-_____ -2023<**	FECHA: / 28 / 12 / 2023
LUGAR : La jagua de Ibirico	VALOR: $ 5.070.000
PAGADO A: Hernando Alfonso Silva M.	
LA SUMA DE (VALOR EN LETRAS) Cinco millones setenta mil pesos	
CONCEPTO: Presentacion musical	
FORMA DE PAGO: Efectivo	
FIRMA RECIBIDO Hernando A Silva 16416441	FIRMA PAGADOR 1007624957

Cra. 4 No. 5– 37 Centro. La jagua de Ibirico Telefax: 5769440. Cel: 3183266754
E-mail:fgestionylogistica@gmail.com

La Jagua de Ibirico, 28 de diciembre de 2023.

FUNDACION GESTION Y LOGISTICA

DEBE

A

HERNANDO ALFONSO SILVA MEJÍA
NIT. 1064106441-5

La suma de cinco millones setenta mil pesos ($ 5.070.000)

Por concepto de **CELEBRACION DE ACTIVIDADES LUDICAS RECREATIVAS DE LOS CONCEJALES Y FUNCIONARIOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO-CESAR, PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL.**

Son: **CINCO MILLONES SETENTA MIL PESOS M/L ($5.070.000)**

Atentamente,

HERNANDO ALFONSO SILVA MEJIA
NIT. 1064106441-5
DIRECCIÓN: Mz 12 casa 351 Urbanización Sororia, La Jagua de Ibirico-Cesar.
Correo: nanditosilva1304@gmail.com

CONTRATO SERVICIO MUSICAL

Conste en el presente documento que, entre los suscritos a saber el señor, HERNANDO ALFONSO SILVA MEJÍA, mayor de edad y vecino de La Jagua de Ibirico-Cesar, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 1.064.106.441 de La Jagua de Ibirico-Cesar, actuando en representación del grupo musical WUARUNDAIMO, identificado con NIT: 1064106441 -1 quien para efectos del presente contrato se denominará **EL ARTISTA**, y **KAREN LICETH BASTIDAS CHAPARRO** identificada con Cédula de Ciudadanía CC. 1.007.624.351, actuando en calidad de Representante Legal de la **FUNDACION GESTION Y LOGISTICA NIT. 901.020.011-5,** también mayor de edad y, quién para el contenido del presente documento, se denominará **EL CLIENTE**. Manifiestan pleno uso y capacidad para obrar y, se comprometen a cumplir el presente **CONTRATO MUSICAL**, regido por las siguientes Cláusulas: **PRIMERA. -OBJETO: CELEBRACION DE ACTIVIDADES LUDICAS RECREATIVAS DE LOS CONCEJALES Y FUNCIONARIOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO-CESAR, PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL. SEGUNDA. - FECHA Y LUGAR**: EL ARTISTA, realizará la presentación el día VEINTIOCHO (28) del mes de diciembre del año 2023, en el municipio de LA JAGUA DE IBIRICO - CESAR. **TERCERA. -VALOR: EL CLIENTE** pagará a **EL ARTISTA**, la suma de **CINCO MILLONES SETENTA MIL PESOS ($5.070.000) M/L. CUARTA. - OBLIGACIONES DEL ARTISTA:** a) EL ARTISTA se compromete a trasladar por sus propios medios el equipo y el personal que requiera para cumplir con el objeto del presente contrato. b) Prestar sus servicios artísticos durante UNA (01) hora, desde (12:00 P.M.) hasta (1:00 P.M.), c) prestar sus servicios artísticos con la vestimenta adecuada, además, su comportamiento debe ser respetuoso con el público y los involucrados y
d) EL ARTISTA, se compromete a llegar puntual (11:00 A.M), el día VENTIOCHO (28) de diciembre de 2023. **QUINTA. - OBLIGACIONES DEL CLIENTE:** a) EL CLIENTE le suministrará a EL ARTISTA, la hidratación durante la presentación, correspondiente a 1 botella de agua para cada uno de sus integrantes, b) Brindarle a EL ARTISTA el acompañamiento de seguridad necesario durante la presentación en tarima, tanto al personal humano que lo acompaña, como a los equipos musicales. **SEXTA. - INCUMPLIMIENTO**: En caso de incumplimiento de algunas de las presentes cláusulas, será motivo para que la parte que incumpla, le pagará a la parte afectada, una indemnización del 20% del valor del contrato, salvo en caso de fuerza mayor debidamente probada, las partes acordarán nueva fecha para el cumplimiento de este contrato. **PARÁGRAFO PRIMERO**: Se considera fuerza mayor, calamidad doméstica, problemas de orden público o duelo Nacional, ciclones, terremotos, imposibilidad o incumplimiento en los transportes aéreos o terrestres, no se considera fuerza mayor, la no asistencia de público al lugar de actuación o falta de fluido eléctrico, la falta de locales para la actuación, la falta de locales para la actuación de EL ARTISTA. **PARÁGRAFO SEGUNDO. -** En caso que este, compromiso no se realice por algún inconveniente antes anotado, será aplazado para otra fecha en común acuerdo de ambas partes, pero los gastos del conjunto serán por cuenta del CLIENTE.

El presente CONTRATO, se firma a los VENTIOCHO (28) días del mes de diciembre del año 2023, en la ciudad de La Jagua de Ibirico-Cesar.

De conformidad firmamos:

KAREN LICETH BASTIDAS CHAPARRO
CC. 1.007.624.351
Repre. Legal.
Fundación Gestion y Logitica NIT. 901.020.011-5

HERNANDO ALFONSO SILVA MEJÍA
CC. 1.064.106.441
Representante
Grupo Musical WUARUNDAIMO

(57) 311 4742205 – 311 5006622
DIRECCIÓN: Calle 3A No. 4-116 Barrio Santander. La Jagua de Ibirico-Cesar

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

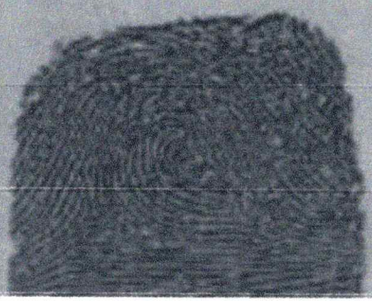
NUMERO 1.064.106.441

SILVA MEJIA
APELLIDOS

HERNANDO ALFONSO
NOMBRES

Hernando A. Silva
FIRMA



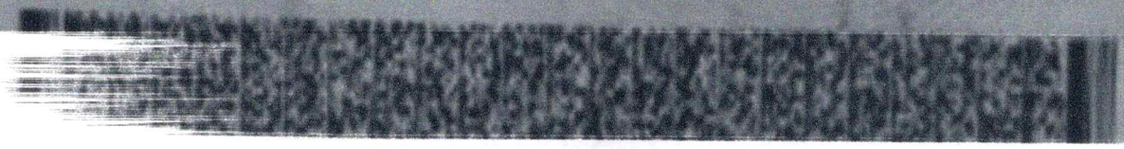


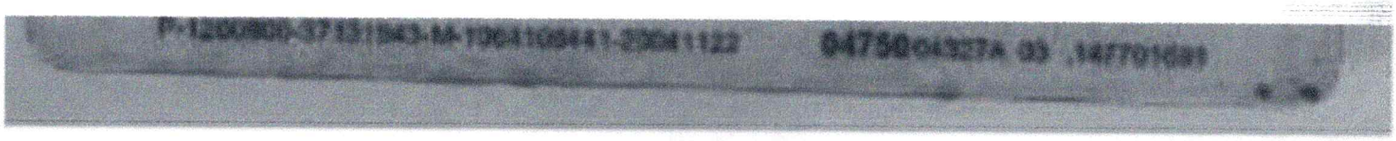
FECHA DE NACIMIENTO 13-SEP-1985
LA JAGUA DE IBIRICO
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL





DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14872784868

(415)7707212489984(8020) 000001487278486 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzon electrónico
1 0 6 4 1 0 6 4 4 1	5	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 4 1 0 6 4 4 1	2 0 0 4 0 3 2

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cesar 2 0	La Jagua de Ibirico 4 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SILVA	MEJIA	HERNANDO	ALFONSO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	La Jagua de Ibirico 4 0

41. Dirección principal
MZ # 12 casa # 351 urbanizacion sororia

42. Correo electrónico nanditosilva1304@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 0 3 0 2 0	3 0 1 5 8 9 4 9 6 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 2	2 0 0 9 0 6 2 7	9 0 0 8	2 0 0 0 0 9 2 7				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 2 0
20- Obtención NIT

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 23-02-2023 06:54:19

IMPRESO POR EL CONTRIBUYENTE
DOCUMENTO SIN COSTO